



## **PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN**

Presentar la solicitud ante la Unidad de Transparencia, pudiendo hacerse por escrito, (formato libre), verbal personalmente o por teléfono, por correo electrónico o utilizando la Plataforma Nacional de Acceso a la Información Pública.

### **I.- Hacer la solicitud de información señalando:**

- Sujeto obligado al que dirige la solicitud.
- Nombre de quien solicita (pudiendo ser incluso un pseudónimo).
- Descripción de la información que solicita.
- Lugar o medio para recibir la información.

### **II.- Titular de la Unidad de Transparencia recibe la solicitud de información**

- Verifica que la información solicitada no sea información Confidencial o Reservada.
- Si la información solicitada no es Confidencial o Reservada, se autoriza a solicitar a la dependencia correspondiente la información dando un plazo no mayor a 10 días para su entrega.
- Se recibe la información por parte de la dependencia que genera la información solicitada.
- Se hace entrega de la información a de la forma solicitada a la persona solicitante.